



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404/330/332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

722/97

Salta, 31 de Octubre de 1.997
Expediente No: 12.358/96

VISTO:

La Resolución No 440/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa al Méd. Juan Carlos GUILLEN, D.N.I. No 12.710.797, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de la Carrera de Enfermería, a partir del 08 de Julio de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias.

Que el citado profesional viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o.- Dar por terminadas las funciones interinas como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS que venia desempeñándose el Méd. JUAN CARLOS GUILLEN, a partir del 08 de Julio de 1.997.

ARTICULO 2o.- Dejar establecido que el Méd. JUAN CARLOS GUILLEN, tomó posesión del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la cátedra ANATOMIA Y FISILOGIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 08 de Julio de 1.997.-

Handwritten signature



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

722/97

Salta, 31 de Octubre de 1.997

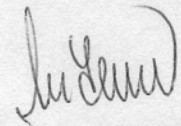
Expediente No: 12.358/96

ARTICULO 3o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento Docente, Sede Regional de Orán, Dirección General de Personal y al interesado a sus efectos.-

img


D^{ca}. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




D^{ca}. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO